



José María Hidalgo Guerrero

José María Hidalgo Guerrero (Riello (León), 1946). Presidente de la Asociación Cultural Omaña. Ha sido también Vicepresidente y Sec. Gral durante muchos años de la Casa de León en Madrid. En los noventa estuvo al frente de la Mesa por el Futuro de Omaña, luchando desde esta plataforma en contra de la construcción del embalse de Omaña. A finales de los 80 se implicó en la defensa del Valle de Riaño, y actualmente participa en la revista de la Casa de León y otras publicaciones leonesas, y está siempre comprometido con todos los temas culturales y reivindicativos de la provincia de León.

ANÉCDOTAS, CURIOSIDADES Y RECUERDOS DE RIAÑO

El hecho de conocer un lugar privilegiado por la naturaleza como era Riaño, fue el nexo de unión entre personas nativas y otras de diversos puntos de la provincia o residentes fuera de ella. Y esto nos llevó a una comunión de sentimientos que funcionó a la perfección. Cómo será que, con el paso de los años, ha desembocado en una amistad que sigue perdurando en el tiempo. Y todo ello por un afán ético y de solidaridad.

Yo, personalmente, sólo puedo hablar maravillas de las vivencias experimentadas con este grupo. Conocí a unas personas que nunca pude imaginar ni por lo más remoto.

Recuerdo con nostalgia nuestra ingenuidad y buena voluntad. Pensábamos que, demostrando a la Administración que estaba equivocada, podríamos parar aquella monstruosidad. Más que ingenuos, ¡que pardillos! Aquellos días hablamos y recogimos colaboraciones de intelectuales, fotógrafos, pintores, ilustradores y profesionales de las más diversas disciplinas que tan gentilmente nos cedieron sus trabajos para el libro *Riaño Vive*, que, aunque tarde, salió a la opinión pública, aun con toda clase de trabas y amenazas por parte de los de siempre. Será impagable, pero nuestro corazón sigue rezumando agradecimiento para todos ellos.

No se me olvida aquel personaje que, cuando solicitamos su colaboración, nos dijo: “No puedo apoyar una causa si desconozco las valoraciones de los beneficios y perjuicios de la obra”. ¡Pero pudo apoyar el SÍ a la OTAN que le pedía el PSOE! ¿Es que en ese momento entendía de carros de combate y cañones autopropulsados? Qué pena que algunos tengan tan poca personalidad.

Aún tengo grabado el pesar y la impotencia de aquel gran hombre, catedrático de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Fernando Bernáldez, que después de reunirse en la Moncloa con Felipe González y cuatro profesores más en representación de los 300 técnicos independientes de toda España (que crearon un comité científico multidisciplinar -UICM- para que el Gobierno sopesara y estudiara la propuesta presentada por ellos) no podía creerse la contestación que les dio: “Yo sólo hago caso a la propuesta hecha por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León Jaime González”. Y se preguntaba en voz alta, una y otra vez: ¿Pero quién es ese?

No se me olvida, tampoco, un día tan especial como fue el de la recogida por la tarde en los “praos” de Riaño de miles de capilotes, que por la noche fueron transportados en un camión hacia Madrid. A la mañana siguiente, temprano, se hizo una entrega oficial en todos los ministerios e instituciones, y posteriormente a los viandantes que circulaban por las calles más céntricas de la capital, Puerta del Sol, Mayor, Arenal, Alcalá, Preciados, Montera, Gran Vía, Cibeles etc....., ofreciéndoles un ramito y un panfleto que explicaba el proceso. Cuando cayó la tarde nos reunimos en la Casa de León para comentar las incidencias y novedades ocurridas, y se me acercó una estudiante de Periodismo que a su vez hacía de corresponsal para *Diario de León*. Por cierto era muy avispada y acertada en sus opiniones y comentarios. Hoy es una gran periodista. Me dijo: ¿Quién paga todo esto? Yo le contesté: ¿Tú quién crees? No lo sé, replicó. Entonces yo añadí: ¡Lo pagamos con el oro de Moscú! Continué. ¿Tú crees que si esto no se hiciera con el corazón se podría realizar? Todo se hizo sin más ayuda que nuestro propio entusiasmo y compromiso con la tierra.



Grupo de amigos en Riaño, en la fiesta del capilote. El autor del artículo es el segundo por la derecha, fila de abajo.

Yo hoy, con el tiempo transcurrido, me hago dos preguntas. ¿Dónde están todos aquellos politiquillos, alcaldes y gentes que vociferaban y exigían, patrocinados y subvencionados por sus partidos e instituciones, el cierre de Riaño? ¿Por qué ahora no exigen el agua para regar? ¿Dónde están las 83.000 hectáreas de regadío prometidas? El agua para Iberduero, hoy Iberdrola, que así garantizaba que sus cinco embalses en cadena, desde Ricobayo hasta la frontera portuguesa, estuvieran abastecidos. Éste fue el cambio por Lemóniz.

Y la siguiente pregunta es la misma que se hacían el añorado Lorenzo López Sancho y el querido y admirado Julio Llamazares: en política hidráulica, ¿cuál fue la diferencia entre el partido socialista y el régimen de Franco? ¿Dónde estuvo el cambio?

Riaño fue la prueba evidente de cómo un gobierno, cuando pierde la fuerza de la razón, recurre a la razón de la fuerza. Allí aprendimos de lo que es capaz el poder cuando pone en marcha

todos sus mecanismos, con la decidida voluntad de pasar por encima, como un rodillo, de cualquier voz crítica.

Pero a los que defendíamos Riaño nos quedan la satisfacción de haber luchado por nuestra tierra y los fuertes lazos de amistad que allí se forjaron y continúan por siempre uniéndonos.



Evelio González Miguel

Evelio González Miguel (Riaño, 1940). Estudió Derecho y es experto en historia de la Comarca de Riaño. Actualmente continúa realizando tareas de investigación sobre la misma. Ha colaborado en varias publicaciones leonesas y es también asesor para temas de Cultura del Ayuntamiento de León.

EL CONCEJO ABIERTO: MUERTE Y RESURRECCIÓN DE RIAÑO

Cuando el día 31 de diciembre de 1987 se «echaron» las compuertas del ciclópeo bastión de La Remolina, con ello se puso fin a la existencia de una importante parte de la Comarca de Riaño. Finalizaban así, al menos veinte o treinta mil años de Prehistoria, pues existen pruebas de que la Cueva del Oso, en Riaño, estuvo habitada desde finales del Paleolítico Medio. Raederas, raspadores, punta Azilense y abundancia de núcleos y lascas, varios bifaces, etc, así lo acreditan. Un hacha pulimentada, otra plana de la Segunda Edad del Hierro, mazas, picos y algunas fusanoyas, así como sartas de collar y cierta abundancia de cerámica, quizá desde el Cogotas II final hasta de época medieval, incluso vulgar vidriada de nuestros días, acreditan la continuación, en el hábitat externo, también en el Neolítico y Época Prerromana.

El Castro de Cima de la cueva, con sus restos circulares de fondos de cabañas, y el elenco de las cuatro lápidas Vadinienses halladas en un radio de menos de 150 metros acreditan la existencia del poblado vadiniense y su necrópolis.

Idéntica mención podemos hacer de los restos del castillo y de la Iglesia de San Santiago, casi con certeza erigido por el Conde don Nuño Meléndez o por su esposa doña Urraca López de Aro, que ya lo era como segunda mujer de Fernando II de León a finales del siglo XII.

Todo ello se perdió, ni qué decir tiene, con el anegamiento del valle por las aguas del embalse.

Pero quisiéramos referirnos aquí a una institución de derecho consuetudinario leonés, cual es el Concejo Abierto, por su singularidad y amplitud en cuanto a extensión en todo el territorio leonés, y que por fortuna no se perdió a consecuencia de la desaparición de los pueblos afectados por el pantano, como sí hicieron algunas otras.

De esta institución, tan magníficamente contemplada por el jurista leonés Justino de Azcárate, tenemos conoci-

miento documental desde muy temprano. Ya en la promulgación del Fuero de León de 1020, elaborado dos años antes en Portugal por los próceres de la curia regia leonesa, y fortalecido por la celebración de las Cortes Leonesas con Alfonso IX con la participación del estamento popular, esto es, con el Rey, el clero, la Nobleza, y el Pueblo a través de sus Procuradores, el Concejo fue el alma de la organización y vida social de las villas.

En Riaño, tenemos menciones documentales de la celebración y acuerdos del Concejo, convocado *a son de campana tañida*, el cual se celebraba en los atrios o pórtico de la Iglesia de Santa María de Riaño, que en siglos posteriores fue dedicada a la advocación de Santa Águeda.

El Concejo estaba formado por todos los vecinos cabeza de familia, por los mozos viejos que aún permaneciendo solteros constituyeran familia con sus hermanos de forma independiente, e incluso por las viudas, que tenían la consideración de medio vecino.

Del Concejo salían disposiciones que regulaban la vida

de la comunidad en todos sus aspectos: se ordenaba la práctica de los apeos de sus terrenos para delimitarlos con los del pueblo limítrofe, confirmando o modificando sus términos, renovando las arcas o mojones. Se acordaba la práctica de las *facenderas* para las reparaciones de caminos, defensa de los ríos, ayuda práctica a algún vecino por «casa quemada», etc. Se repartía la leña de los montes, el aprovechamiento de los recursos piscícolas y de los pastos y las cortas eran regulados, declaración de las derrotas una vez levantados los frutos, policía rural y ganadera, etc.

Las Ordenanzas Concejiles eran tan precisas que regulaban hasta el comportamiento en sus reuniones, estando prohibido taxativamente acudir a ellas con armas ofensivas o defensivas, las blasfemias, frases injuriosas, y todo aquello que pudiera redundar en detrimento de la paz so-



Instantánea del centro del pueblo de Riaño Viejo, una vez demolidas sus casas. Archivo del *Diario de León*.